

PROYECTO SOLICITUD DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Diríjase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que informe, a través del Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, los siguientes puntos referidos a los dispositivos de prevención de la ciberludopatía, principalmente los que estén dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

1. Detalle cuales son las medidas implementadas con el objetivo de abordar la ciberludopatía.
2. Especifique cuáles de esas medidas están dirigidas a la prevención en niñas, niños y adolescentes.
3. Indique qué estudios se llevaron a cabo para fundamentar el diagrama de dichas políticas públicas.
4. Detalle la metodología utilizada para relevar los datos de campo necesarios para elaborar los objetivos de las medidas de acuerdo a cada sector de la población, haciendo hincapié en la que refiere a los niños, niñas y adolescentes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

5. Proporcione los resultados y el impacto obtenido a partir de las medidas implementadas.

6. Remita cualquier otra información que considere pertinente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MARICEL ETCHEOIN MORO".

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Es imperativo destacar que, si bien la ludopatía constituye una adicción de por sí grave, la ciberludopatía representa una amenaza aún mayor, dado su potencial para generar adicciones de forma más rápida. Mientras que se estima que el desarrollo de la ludopatía en máquinas físicas requiere aproximadamente cinco años, se calcula que el juego virtual puede captar a individuos en tan solo dos años.

Entre las consecuencias graves que emergen de esta problemática, se observan pensamientos obsesivos, cambios de humor, deterioro en las relaciones sociales y laborales, evasión de las responsabilidades cotidianas y una percepción distorsionada de la realidad, entre otros síntomas.

Asimismo, uno de los síntomas más alarmantes es el aislamiento social, particularmente evidente en adolescentes que pasan largas horas encerrados en sus habitaciones, llegando incluso a ausentarse de sus obligaciones escolares.

Este flagelo de la adicción al juego adquiere mayor gravedad en el caso de las niñas, niños y adolescentes, quienes se encuentran especialmente vulnerables

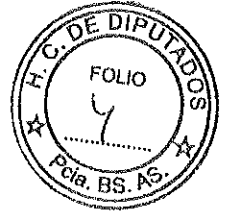
Debido a su falta de experiencia, baja percepción del riesgo, impulsividad y fácil acceso a plataformas de juego, exacerbado por las publicaciones en redes sociales que glorifican los supuestos beneficios sin advertir sobre las graves consecuencias. Es por ello que la urgencia de abordar esta problemática desde todos los organismos competentes no puede ser subestimada.

Es fundamental resaltar que el concepto de juego responsable carece de validez en el contexto de los jóvenes, cuya exposición a esta conducta se inicia a una edad promedio de doce años, situación que se agrava al considerar que, a los trece años, ya cuentan con autorización para utilizar billeteras virtuales. Como organismo regulador, es también su deber evitar por todos los medios posibles la proliferación de estas actividades perjudiciales.

En consecuencia, es indispensable que el ejecutivo provincial a través de sus diferentes organismos, en este caso el Instituto de Lotería y Casinos, arbitre los medios necesarios para hacerle frente a esta problemática. Intensificando las políticas públicas para el abordaje integral de la ciberludopatía, como así también las campañas de prevención y concientización. Lo que requiere un esfuerzo coordinado



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



que incluya a las familias y, fundamentalmente, espacios de capacitación en las escuelas.

La responsabilidad de frenar este fenómeno tan acuciante recae en todos aquellos que formamos parte de la función pública. Por ello, solicito a mis colegas acompañar con su voto el presente pedido de informe.

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica